

# TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA

## AVISO A LA COMUNIDAD

**PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 5º DEL ART. 277, DE LA LEY 1437 DE 2011 SE INFORMA LA COMUNIDAD EN GENERAL LA EXISTENCIA DEL SIGUIENTE PROCESO:**

Demandado: Acto de Elección contenido en el Formulario E – 26, expedido por la Registraduría Nacional del estado Civil, mediante el cual se declara elegido como Alcalde del Municipio de Bello - Antioquia para el período 2016 – 2019 al señor **CESAR AUGUSTO SUÁREZ MIRA**

FECHA DEL AVISO: 15 DE DICIEMBRE DE 2015

Despacho Judicial de origen	Naturaleza del proceso	Fecha de la providencia
TRIB. ADTIVO ANTIOQUIA	ACCIÓN ELECTORAL	14-12-2015

Demandante	Demandada	Radicado del Proceso	
OSCAR ANDRES PEREZ MUÑOZ Y OTROS	ALCALDE ELECTO DE BELLO – ANTIOQUIA - SR. CESAR AUGUSTO SUAREZ MIRA	05001 23 33 000 2015 02546 00	MAG. G.J.Z.V.

DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE AL DE LA PUBLICACION DEL PRESENTE AVISO, CUALQUIER CIUDADANO CON INTERÉS PODRÁ INTERVENIR IMPUGNANDO O COADYUVANDO LA DEMANDA, O DEFENDIENDO EL ACTO DEMANDADO.

  
**LUIS FERNANDO HENAO JARAMILLO**  
**SECRETARIO GENERAL**



Publicado en Página WEB de la Rama Judicial en: Tribunales Administrativos-Antioquia-Secretaría General-Avisos a las comunidades